

Dos escritoras mexicanas y una utopía comunicativa

Aralia López González*

DE LA NATURALEZA A LA CULTURA

En el paradigmático texto de Sigmund Freud titulado *Tótem y tabú* (1912-1913) puede leerse lo siguiente: "Un día los hermanos (...) se reunieron, mataron al padre y lo devoraron, poniendo fin así a la horda primitiva (...) En el acto de devorarlo realizaron la identificación con él apropiándose de sus atributos" (Freud, 1974: t. v). Según la especulación freudiana, con la unión de los *hermanos* para matar al padre prehistórico y derrocar su tiranía, los pueblos primitivos habrían salido del estado de naturaleza e iniciado su itinerario civilizatorio mediante el ingreso al estado de cultura, lo cual supone el acceso al registro psíquico de lo simbólico y al ejercicio del lenguaje junto con la represión pulsional (socialización). Este paso de la animalidad dominante a lo humano coincide en casi todas las culturas, según Freud y otros estudiosos, con la prohibición primera: el "tabú del incesto" *bajo el control masculino*. Coincide así, también, con la instauración del orden histórico y sociocultural del patriarcado: el



IZTAPALAPA 50
enero-junio del 2001
pp. 359-378

- Profesora investigadora y coordinadora del posgrado en Teoría Literaria en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

poder y el gobierno de *los padres*, la legitimación jurídica en *nombre del padre* como fundador de estirpe y filiación (patrilinealidad). En este orden social, hijos e hijas pasan a ser una propiedad paterna y aparece el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la división sexual del trabajo. El patriarcado, como sistema familiar, social, político y económico, se sustenta también en una ideología, la del *sexismo*: conjunto de creencias, normas de conducta y procedimientos de organización social que abarcan todos los aspectos de la vida y de las relaciones humanas, cuyo fin inmediato es establecer el dominio sobre el sexo femenino, manteniendo la situación de inferioridad, subordinación y opresión de la mujer en la sociedad, al servicio de la reproducción sociocultural del patriarcado. Las manifestaciones primarias y más destacadas del sexismo son las de la represión de la sexualidad femenina y la división sexual del trabajo en demérito y limitación de las mujeres: para ellas el hogar, la maternidad, el trabajo reproductivo con valor de uso y gratuito; para ellos el espacio público, social, el trabajo creador con valor de consumo y por tanto retribuido. La ideología sexista identifica a la mujer con la naturaleza, de ahí su "natural" inferioridad social; y al sexo masculino con la cultura: los hombres son seres culturales ¿innatos? y por ello su "natural" superioridad.

El tabú del incesto es una imposición *cultural* que establece normas a

hechos y situaciones no dependientes de la naturaleza: en primer lugar a las relaciones madre-hija(o), hermana-hermano y por último a las de padre-hija(o). La prohibición a las mujeres de unirse con los hombres dentro de la propia familia (tribu o clan) da lugar a la exogamia (matrimonio fuera del grupo originario) y, por lo mismo, también al llamado intercambio de mujeres con grupos ajenos bajo el control de la autoridad masculina. De este modo, las mujeres operan como un bien de intercambio para establecer alianzas económicas, defensivas, políticas, etcétera, con los hombres de otros grupos y, en ocasiones, para evitar la guerra entre ellos. El tabú del incesto en cuanto prohibición sexual y forma de parentesco favoreció particularmente la consolidación y perpetuación del poder y de la autoridad del padre y redujo así, considerablemente, el poder de la madre y de las mujeres en general. Por eso, ante la transgresión del tabú del incesto es constatable también la desigualdad existente en la penalización y valoración cultural, moral, jurídica, incluso psicológica o psiquiátrica, cuando se trata del padre-hermano o de la madre-hermana. El mismo Freud, en su enorme esfuerzo por comprender las vicisitudes de la sexualidad humana, se detuvo cuidadosamente en la descripción y teorización del complejo de Edipo en el pequeño hijo varón, como consecuencia del tabú del incesto con la madre; pero no hizo lo mismo con el complejo de Electra. A propósito de este descuido, dentro de la reflexión feminista contem-

poránea, la psicóloga catalana Victoria Sau explica y subraya lo siguiente:

La razón es sencilla: *no hay dos variantes simétricas del incesto: la de padre-hija y la de madre-hijo, sino una sola: la de la madre con sus hijos de ambos sexos* (...) Freud pensaba que el tabú del incesto padre-hija era posterior en el tiempo al de la madre-hija (...) El que la ley reconozca y castigue únicamente el incesto padre-hija corrobora la teoría de Freud. El incesto verdaderamente prohibido y reprimido hasta el punto de que se niega su posibilidad es el de la madre con el hijo. Su negación es hasta cierto punto lógica, en tanto que la estructura de la familia patriarcal elimina a la madre —tolera sólo sus funciones biológicas— para dar lugar al padre. Donde sólo hay padre —social o culturalmente hablando— sólo puede haber incesto padre-hija, y si éste no es deseable por las razones que sean, habrá que catalogarlo como delito (...) *El tabú del incesto es el primer acto de fuerza del hombre sobre la mujer, al cual seguirán los demás*. Sus consecuencias más inmediatas son: a) Reprime la sexualidad femenina y convierte a la mujer en objeto de reproducción; b) separa a los varones jóvenes de la madre deshaciendo así un grupo funcional importante, capaz de marginar a los varones maduros que resultasen inútiles o irritantes, y c) desmembra la unidad madre-hija, así como al grupo de las hermanas (...) La unión de las mujeres se hace así prácticamente imposible (Sau, 1981a: 132-133; el énfasis es mío).

Una observación muy interesante que también hace Sau en el terreno de lo cultural y de lo jurídico en España, pero que puede observarse en América Latina, es que en los códigos penales no se hace referencia a las relaciones sexuales incestuosas entre madre e hija, y afirma que la ausencia de esta tipificación demuestra que, como en el caso de la primigenia ley (tabú) que prohíbe el incesto, el orden patriarcal y sus legisladores norman y vigilan la sexualidad femenina en función, básicamente, del control paterno de la prole y sus derechos sobre ella, así como en general sobre el trabajo de los seres humanos convertidos en instrumentos y bienes. Y Sau agrega:

...las hijas también les son quitadas a las madres, *aunque no haya jamás una iniciación sexual*. Pero esto precisamente porque mientras el incesto que se teme y se prohíbe es el de la madre con el hijo, el del padre con la hija no sólo es mucho más tolerado en la realidad sino que constituye el modelo sexual del patriarcado. Es decir, el padre se queda con los varones para que formen ejército con él, y con las hijas para su propia satisfacción sexual y su intercambio con otros hombres (Sau, 1981a: 135).

Sin duda, la función del tabú del incesto no fue principalmente regular socialmente la sexualidad humana e iniciar el proceso civilizatorio y cultural en los pueblos más arcaicos, sino dividir a los dos sexos en grupos de dominadores

y dominados, asignándoles así actividades y jerarquías muy diferenciadas. Fue también el instrumento inaugural del *sexismo* como estrategia de legitimación de un nuevo sistema de poder: el patriarcado, que dura con sus variantes hasta el presente. La prohibición del incesto fue dirigida particularmente a la destrucción del poder real o latente emanado de la unión madre-hijo, capaz de desplazar la autoridad de los hombres más viejos o la de los padres, cuando éstos ya no desconocían su participación en el engendramiento de la prole; y contra la unión de la madre-hija, hermana-hermana, en cuanto fuerza social capaz de rivalizar con la de los hombres. Asimismo, según Sau, la persistencia de los efectos perversos del poder y del *sexismo* patriarcales pueden observarse todavía en tres características de los *padres*, que aparecen como rasgos comunes en casi todos los hombres y modelan la forma paterno-filial de su relación con las mujeres:

1. Históricamente *la edad* en los hombres no supone un límite para establecer relaciones con mujeres mucho más jóvenes. En muchas épocas y países ha sido y sigue siendo normal que las mujeres se casen con hombres veinte o treinta años mayores que ellas. En las sociedades actuales y modernas este mecanismo se recicla y se hace presente en la frecuente práctica masculina de cambiar su pareja por otra más

joven, lo que es aceptado por la nueva pareja con la naturalidad de una hija. En las mujeres no existe, por lo general, este privilegio de elección de relaciones de pareja sin considerar los límites de *las edades*.

2. El padre tiene *el saber* y posee mayor experiencia que los hijos, pero no se los trasmite por igual a hijos e hijas. Con los ritos de iniciación sexual el varón recibe el conocimiento que lo pone a la par del padre, pero no hay ritos de iniciación para las mujeres, así que permanecen niñas con respecto al hombre. La discriminación en los estudios y la permanencia en el hogar también le impiden a las jóvenes adquirir conocimientos y experiencias. Por esto, casi siempre el hombre sabe más y exige de la mujer-niña dependencia y obediencia, como lo hacen los padres.
3. El padre tiene *el poder* jurídico y económico sobre la hija, puesto que dispone de los medios de subsistencia y de autoridad. Tradicionalmente, las hijas se enfrentan a limitaciones para estudiar y trabajar, lo que favorece su estado de dependencia económica, obstaculizando además su acceso a la condición de sujetos capaces de elegir de acuerdo con sus propios intereses. Con estas desventajas las mujeres se siguen relacionando con hermanos, es-

posos o amantes e hijos mayores, en términos de dependencia paterno-filial (cf. Sau, 1981a).

Sin duda, el tabú del incesto instrumentado a partir de la autoridad masculina constituyó el mecanismo idóneo de la desigualdad entre los sexos, cuya consecuencia ha sido la separación, el extrañamiento y la incomunicación entre ellos, no sólo en la esfera sexual, erótico-amorosa, sino en todas las demás formas de relación social, incluyendo las de colaboración y de solidaridad. Se fundó así la guerra de los sexos y su consecuente proceso de incomunicación e incomprensión entre seres humanos *semejantes* pero, por lo mismo, *diferentes*.¹ Se trata, en definitiva, de la interacción entre la identidad y la alteridad, el uno y la otra o la una y el otro, entidades que no necesariamente se oponen sino que sólo son diferentes. Las diferencias como tales no amenazan la identidad, quizás la problematizan y, según como se interprete, la enriquecen o la debilitan. La experiencia histórica ha mostrado, no obstante, que las diferencias en general, y no sólo las sexuales, se viven como amenazas, lo cual explica las respuestas irracionales del dogmatismo, el fascismo, el racismo, el sexismo, etcétera.

En el otro extremo de esas reacciones aparecerían las de recepción y flexibilidad para entablar comunicación y conocimiento con quienes son los otros y otras, para construir un *nosotros* en paridad y equidad. Desde esa posición,

que configura también una perspectiva más ancha, es posible descubrir las semejanzas o la humanidad de aquellos(as) a quienes consideramos en lo inmediato como diferentes; por lo mismo, es posible establecer lazos comunicativos que propician la empatía y la simpatía, el afecto, la comprensión y la reflexión sensata dentro de las relaciones en general. El feminismo postula, en muchos sentidos, esa perspectiva con base en algunas evidencias prepatriarcales de la existencia del matriarcado orientado, supongo yo, por una hipotética *Ley de la madre*. Se trata así, de una *mirada alternativa* en lo epistemológico, ético y estético para abordar la producción del conocimiento científico, social y político o artístico. Esta *otra mirada* se alberga en algunos espacios académicos con el nombre de estudios de la mujer o de género. Pero no hemos llegado aún, como mayoría, a ese mirador.

EQUÍVOCO SEXUAL EN EL ASESINATO FUNDADOR

Si Freud pensaba que el tabú del incesto padre-hija era posterior en el tiempo al de la madre-hija(o), podríamos suponer también que el asesinato fundador de la cultura y del orden patriarcales en Occidente fue realmente el de la madre, es decir, que antes del patriarcado existió otro modo de organización social contra el cual se habrían rebelado los hombres. Esa organización precedente es la que en la reflexión antropológica

y de otras disciplinas sociales se conoce como matriarcado.² De ser así, antes que la ley cultural "en nombre del padre", habría existido una más antigua ley "en nombre de la madre", así como un posible dominio político y cultural de las mujeres favorecido por el enigma de la maternidad, cuando aún se desconocía la relación de causa y efecto entre la copulación heterosexual y la fecundidad; y antes también de que perdieran el dominio sobre la agricultura debido a la invención del arado.

Al refuerzo de estas suposiciones contribuyen, entre otras cosas, la evidencia de religiones prepatriarcales centradas en grandes diosas madres y la existencia comprobada de sociedades matrilineales. Sin embargo, según algunos estudiosos, esos elementos no son suficientes para afirmar el total dominio de las mujeres en lo familiar y político en las sociedades prepatriarcales. De cualquier manera no fueron pocos los pensadores del siglo XIX que afirmaron la existencia del matriarcado, considerando también sus evidencias en las tragedias de la antigüedad, particularmente en *La orestíada*, famosa trilogía de Esquilo. Dentro de la reflexión feminista contemporánea se ha continuado la investigación del tema y, en cita de Sau, la psicoanalista Maryse Choisy afirma lo siguiente:

Todo lo que ha dicho Freud acerca del asesinato del padre, el sentimiento de culpa colectivo que le siguió, la comida totémica, la resurrección hipercompensatoria

y el regreso de lo reprimido, es aún más cierto respecto al *asesinato de la Gran Madre* (...) En las leyendas de la protohistoria hay más evidencias de matricidio que de parricidio. Pero este matricidio tiene que haber sido tan hondamente reprimido que ni siquiera el lúcido y astuto Freud lo percibió (Choisy, 1975, cit. en Sau, 1981b: 88; el énfasis es mío).

ESTÉTICA Y ÉTICA FEMINISTAS

No pocas feministas afirman la existencia de una estética matriarcal con base en el arte antiguo, ratificada en la producción artística de hombres y mujeres en el presente, aduciendo la preexistencia de una arcaica estructura psíquica y universal apreciable en las mitologías matriarcales. Esta estructura es considerada como categoría objetiva de la imaginación humana, de la cual se deriva gran parte de las creaciones religiosas y artísticas del pasado y del presente. Entre algunas de las características de esta estética, Heide Göttner-Abendroth describe las siguientes:

En el arte matriarcal la fuerza principal es lo erótico y no el trabajo, la disciplina, la renuncia. Su principio primario es continuación de la vida como un ciclo de renacimientos y no la guerra o la muerte heroica por unos ideales abstractos e inhumanos. La comunidad, la maternalidad y el amor de hermanas son las reglas básicas de la sociedad matriarcal y no la autoridad paterna, el dominio

del marido, el egoísmo personal y grupal (...) Representa el proceso subversivo que no está interesado en el poder y el control y que, por tanto, no necesita una ideología que le satisfaga (Göttner-Abendroth, 1986: 103).

Para esta feminista alemana, la estructura matriarcal presente en los antiguos cultos y mitologías se convirtió en propiedad de los hombres en el patriarcado y siguió siendo transmitida como folclore, leyendas, cuentos de hadas, festividades o incluso como gran literatura, pero borrando su origen y desconociendo su significado. Esta estructura, matriz del arte todo, se sitúa modernamente en el espacio enigmático, irracional e indiferenciado del inconsciente: no parece gratuita, entonces, la asociación del fantasma de la madre a sus profundidades sombrías y arcaicas, como sucede en el psicoanálisis ortodoxo de tipo freudiano.

De igual manera que en el campo de la estética, algunas filósofas feministas han formulado una *ética feminista* basada en la idea ilustrada de la igualdad, conducente a la emancipación total de la humanidad; o, en su defecto, después de la decepción de las revoluciones contemporáneas y el debilitamiento del mundo socialista, también una *ética de la diferencia* sustentada en la visión del género femenino como un antipoder. Esta visión establece una identificación de las mujeres con la vida y no con la guerra, con la naturaleza más que con la cultura racionalista, con lo cotidiano

y concreto en oposición a los valores universalistas y abstractos, o con una dilatada y silente subversión contra la razón instrumental del patriarcado a lo largo de los siglos (Amorós, 1985; Hierro, 1990; Valcárcel, 1998). Con base en la producción literaria e intelectual de dos escritoras mexicanas, al margen de las formalizaciones y programas de la ética feminista, lo que propongo en este trabajo es la realización de una lectura de carácter ético sobre un cuento de María Luisa Puga (n. en 1944), y más panorámicamente, pero en la misma dirección, sobre una obra teatral, un ensayo, un poema y una novela de la polifacética creadora Rosario Castellanos (1925-1974).

En el texto de Puga los contenidos temáticos se articulan alrededor de un conflicto de pareja que pone de manifiesto la lucha de poder entre los sexos y, por lo mismo, la imposibilidad de llegar al logro erótico-amoroso y afectivo entre adultos, dentro del campo minado por los prejuicios sexistas de una supuesta y necesaria desigualdad e incomunicación entre hombres y mujeres. En los textos de Rosario Castellanos, de manera más compleja, se describen y analizan las condiciones sociohistóricas y culturales de la opresión de las mujeres criollas, mestizas e indígenas en la sociedad provinciana y en el ámbito nacional, como producto no sólo de un sistema de dominación patriarcal y clasista, sino también como un problema de comunicación debido a un proyecto de nación abstracto y homogeni-

zador que ignora, con buena o mala fe, la realidad multiétnica, multicultural, genérica, y la diversidad de estructuras lingüísticas y simbólicas en el país.

En todos los textos se configura una utopía intercomunicativa en torno a la dialéctica hombre/mujer, en términos más o menos marxistas y feministas en los que, no obstante, interviene lo que hoy llamaríamos una racionalidad comunicativa, la cual matiza el modelo hegeliano del amo y del esclavo, presente en todas las obras como subtexto a resignificar, suavizando así su radicalización mediante la posibilidad, aún utópica, de la reconciliación de los extremos dentro del esquema amo-hombre-poder/esclavo-mujer-amor, para el cuento de Puga; en el caso de Castellanos, el de amo-hombre-blanco o mestizo-clase dominante-nación-homogeneidad/esclavo-mujer-etnias indígenas-clases subalternas-provincias y localidades (Chiapas)-heterogeneidad. Por otra parte, es útil comentar a modo de recordación, que el varón y la hembra (sexos), una vez socializados por los valores y las normas de la cultura dominante, mayoritariamente patriarcal, se transforman en diferencias sexuales jerarquizadas de manera desigual, al entenderse las mismas dentro de la estructura cultural, simbólica y sexista, de carácter atributiva y valorativa, que conocemos como *géneros*: femenino y masculino. Justifico, además, el carácter de mi lectura a partir no sólo de un texto expositivo sino predominantemente de textos lite-

rarios, porque también es bueno recordar que en el entramado referencial de las significaciones que constituyen los poemas, dramas y ficciones artístico-narrativas, se representan las redes vinculativas de los seres humanos en sociedad.

TRATAR DE COMENZAR DE NUEVO, PERO...

En el cuento de María Luisa Puga titulado "Inmóvil sol secreto",³ la narradora-protagonista, sin nombre, reflexiona críticamente en primera persona sobre las actitudes de Enrique, su pareja, a raíz del distanciamiento entre ambos propiciado por "su imperdonable olvido", que no sin una propositiva ambigüedad se refiere indirectamente a la infidelidad de ella. "Su olvido", en lugar de infidelidad, alude tanto a la trasgresión de la norma sexista de pertenencia exclusiva del cuerpo de la mujer al marido, como a la invisibilización de la mujer para él, por descuido o indiferencia. No obstante, en la situación narrativa, Enrique y ella —identificada sólo por el pronombre, lo que subraya su impersonalización— tratan de reconstruir el vínculo amoroso para continuar su relación de pareja. Con este objetivo reparador viajan a una isla griega que irónicamente está justo al frente de Itaca, la tierra donde Penélope —prototipo de la fidelidad femenina— esperó a Ulises durante diez años. En contraste, tal recurso irónico y literario destaca la falta de esta virtud en la protagonista.

Enrique vive la infidelidad de ella como afrenta personal, pero teme la separación, más que nada, porque teme la destrucción de un orden, *su orden*. No puede entender el hecho como señal de carencia y malestar en *ella*, ni de que algo anda también mal en él. No tiene la capacidad de entender la recíproca responsabilidad de ambos dentro del destino de su relación conyugal. Su interés, más que amoroso, parece ser el de ocultar su humillación, mientras olvida para volver a un *antes* como si nada hubiese sucedido. Quiere además salvar la relación, pero afirmándose como un gran hombre lleno de nobleza, capaz por eso de concederle a ella un magnánimo perdón que, sin embargo, se revela insincero por su frío y consistente silencio, lo que equivale realmente a desprecio y castigo, mostrando así que en verdad lo que quiere es humillarla y vencerla.

Ella hace el amor con él "buscando la manera de encontrarlo, igual que todo lo demás que hago con él" (p. 16). Pero —comenta— está sola. Él, en cambio, según lo percibe la protagonista, no la busca a ella: "veo que solamente quiere saber que ha vencido. El amor propio es así (...) No me defiende a mí, no es a mí a quien busca sino a su imagen que tiene que rehacer. Yo soy el campo de batalla" (*loc. cit.*). Lucha fatigosa y finalmente improductiva para ambos y en la cual la protagonista no tiene opción, pues sólo puede subordinarse denigrándose o rebelarse también denigrándose, ya que en el texto la in-

subordinación se valora como una falta de decoro: un desafío a la norma patriarcal que la posiciona como un ser culpable, merecedora de confinamiento.

En la temporalidad del relato van pasando los días y las semanas, *ella* siente el "silencio agobiante"; se ve "espantosamente sola" (otra forma de encierro), percibe su "amor abandonado". Al mes de esta hostil incomunicación irónicamente "reparadora", *ella* le propone a él escribir (hablar) sobre lo sucedido. Enrique estalla y la acusa de no querer olvidar: borrar los hechos. No advierte que el silencio decretado por él es condenatorio y por lo tanto recordatorio de la falta de la mujer; asimismo, no percibe que la incomunicación es el precio de un olvido imposible. *Ella* "se siente morir" (no existe para él más que para demostrarle su falta); mientras él se cierra más, cada vez más digno y entero, mirándola en silencio como a ella no le agrada, con "esa compasión pladosa que no me gusta porque hace imposible que nos encontremos" (p. 15). Pero él no quiere encuentro, sino el olvido de un acontecimiento que hiere su autoestima y, fundamentalmente, ejercer una venganza marginándola.

El sol —la luz que simbólicamente es capaz de revelar lo que está oculto— va haciéndose cada vez más insoportable. La situación se agrava y Enrique se encierra por completo dentro de un odio "duro y austero". En el transcurso de este proceso llega una postal del ex amante de *ella*. Él se convierte entonces en un "muro absoluto y firme" (p. 19);

se transforma en carcelero y cárcel: enajenación mutua del amo y del esclavo, papeles intercambiables entre el verdugo y la víctima. *Ella* no percibe otra posibilidad para salir de esta situación, que trasgredir nuevamente el principio de la fidelidad matrimonial, para agredirlo y autocastigarse. No obstante, se afirma como sujeto autónomo rechazando el supuesto perdón y descubriendo la retorcida conducta de Enrique. Por eso se va, "tristemente", con un turista que la mira. La reiterada infidelidad, en ausencia de comunicación y de reconocimiento como persona, es un contundente acto. El "muro" cae y el resultado es que ambos se separan sumamente lastimados, castigados, mutuamente destruidos. Sin embargo, *ella* parece haber adquirido un mayor grado de conciencia crítica sobre el conflicto existente, insoluble sin duda porque se trata de una lucha excluyente por el poder en la que no puede crecer el amor.

En este relato, la infidelidad opera como resistencia al papel subordinado de la fiel esposa. *Ella* se afirma como una conciencia *otra* que dice *no* al juego de servidumbres sadomasoquistas del amo y del esclavo(a), en ausencia, claro está, de diálogo (el amo no dialoga con el esclavo). Los hombres en general desvalorizan la comunicación sincera con las mujeres. Éstas la necesitan, la buscan insistentemente. Pero en el caso del cuento, ¿con quién puede hablar o entrar en contacto la protagonista? Indudablemente, no con Enrique, y segura-

mente tampoco con el turista aunque éste *la mira* con deseo: la valora en cierta forma, aunque la cosifica y la reduce al papel tradicional de la mujer como objeto del deseo masculino. Lo que sí indica el texto es que el ex amante es más dado a buscar la comunicación, pues intenta romper la distancia escribiéndole una postal. Aunque también esto puede ser un recurso para desafiar y humillar a Enrique, y no un mensaje para *ella*. Adicionalmente se evidencia la importancia de la comunicación para la protagonista cuando invita a Enrique a que se escriban sobre lo sucedido, ya que él se niega a hablar, con el fin de aclarar la situación, lo cual podría aliviar la tensión entre ambos y propiciar el encuentro si él escuchara los motivos de ella para haberle sido infiel. Motivos que son los mismos, evidentemente, de la tristeza con la que se lanza a la segunda infidelidad, pues ahora es consciente, en primer lugar, de que se va con el turista por dolor y cansancio ante el "muro" de resentimientos silenciosos que le ofrece Enrique, el hombre quien dice querer perdonarla y reparar la relación sin comunicarse ni hacer el intento de comprender, juntos, los problemas de ambos en la pareja y que han suscitado el *síntoma* de la infidelidad en su compañera. Enrique no quiere o no puede escucharla, porque no quiere o no puede saber sobre lo que lastima su *amor propio*, esto le exigiría una actitud *autocrítica* mediante la cual tendría que asumir una relación de paridad entre ellos. En segundo lugar, *ella* tam-

bién es consciente de que no va a satisfacer su necesidad de comunicación y reconocimiento humanos con el turista, debido a que se trata de una relación banal. Lo que ella desea realmente es provocar la ruptura definitiva con Enrique, escapando así del círculo vicioso de rencor y culpa cada vez más enconado; y, también, afirmarse como persona con las mismas armas de él: devolver el golpe, humillarlo, desconocerlo.

El sentido o uno de los sentidos posibles del texto es, precisamente, el que revela la imposibilidad de amor y comprensión en la pareja, en ausencia de comunicación y paridad. En contraste con el hombre y su deseo de poder, el deseo femenino es de contacto e intimidad, lo cual no excluye su necesidad de autonomía como adulta capaz de elegir amar o agredir. Así pues, ese irse tristemente con un turista que la mira ofreciéndole un poco de atención, aunque en una no muy afortunada circunstancia, la ayuda a salir de una situación autodestructiva, aun a costa de asumir socialmente la no estimable condición de adúltera o loca: mala mujer. Pero trasgredir las normas de la autoridad, lo sabemos, es un mecanismo para constituirse como sujeto activo de una libertad posible, precisamente a costa de aceptar los riesgos.

Este cuento, de cualquier modo, posee más ambigüedad artística de lo que he mostrado aquí. Pero, en el terreno de sus referentes y valoraciones éticas, el desenlace sugiere que el círculo se rompe, el muro se destruye y *ella*, activa-

mente, inflige un castigo al hombre que la desconoce como sujeto, reduciéndola a la pasividad y a la incomunicación. Pero las mujeres llevan mucho tiempo intentando "hablar" a sus hombres (padres, amantes, esposos, hijos, etcétera); aunque en la actualidad son mucho más conscientes de esta necesidad y de este derecho. Por lo pronto, mientras se realiza la utopía comunicativa entre los géneros, que se desprende del deseo femenino en este texto, las mujeres mexicanas se expresan para ellos y para ellas, para todos, por medio de una literatura con fines tanto artísticos como comunicativos. Sin duda, las mujeres en la literatura están trasgrediendo la patriarcal norma de invisibilidad y silencio, tan antiguamente asignada al género femenino. Así proponen también una forma de racionalidad comunicativa capaz de conducir al diálogo y a la mejor comprensión entre los seres humanos, tan semejantes como diferentes.

MÉXICO: NACIÓN Y NACIONES

El personaje trágico de Antígona ha venido a ser en el pensamiento patriarcal el emblema del *logos* y el *ethos* domésticos: el modelo de la razón y de la ética femeninas que coincide con el limitado horizonte de las relaciones familiares; pues las mujeres, supuestamente más cercanas a la naturaleza que a la cultura, conciben el mundo—su mundo— a partir de sus vínculos consanguíneos y de su función maternal. Esta "esencia

natural" femenina que, ante todo, opera como una frontera de referencia para definir la identidad del género masculino, deslinda y explica para algunos el desafío de Antígona a la autoridad política para dar sepultura a su hermano; explicaría igualmente el supuesto antagonismo de las mujeres con respecto al *ethos* ciudadano, propio de los hombres: *individuos* autoconscientes y no genéricos como las mujeres. La ética de dominación patriarcal desautoriza otras modalidades de racionalidad y eticidad considerándolas, entre otras cosas, como femeninas, negándole así a las mujeres el valor de seres plenamente humanos, porque son deficientes y, por lo mismo, inferiores al ideal humano encarnado en el sexo/género masculino. Se trata de una estrategia sexista, semejante a la del racismo. En México también los hombres y las mujeres indígenas son seres deficientes e inferiores a los mexicanos blancos, occidentalizados y modernos, que dirigen los destinos nacionales. Pero la estrategia sexista y devaluatoria de la mujer está ya claramente planteada en el texto bíblico, donde la *deficiente* Eva —cómplice de Luzbel que, como el bello ex ángel, desafía la autoridad divina del Padre— es la causante directa de *la caída* y de la pérdida del paraíso.

Artísticamente y de manera irónica, Rosario Castellanos discute lo anterior en su obra teatral póstuma *El eterno femenino*.⁴ En la representación textual la autora subvierte el sentido religioso tradicional de la pareja bíblica origi-

naria, aún vigente, y reformula la significación de la conducta de la *inconsciente* y *pecadora* Eva. Así, resulta que es ella quien arranca a Adán del estado de naturaleza conduciéndolo, gracias a su propositiva complicidad con la serpiente, hacia la condición consciente e histórica del ser humano. En la relectura artística del mito bíblico, Castellanos reivindica a Eva mostrando que es ella, justamente, quien se comporta como sujeto autónomo y desobedece conscientemente las normas divinas para salir del paraíso. De este modo funda el orden de la cultura y de la historia, en contraste con la pasiva y cómoda obediencia de Adán. Castellanos, pues, transforma el sentido no sólo del protagonismo femenino en el pecado original, sino también el sentido mismo de *la caída*. Esto puede apreciarse en el siguiente fragmento de la obra teatral, que reproduzco en extenso pero no secuencialmente (pp. 75-77, 81-85).

ADÁN: ...y no lo olvides: tú te llamas Eva.

Repítelo: Eva.

EVA: ¿Por qué?

ADÁN: (Confundido y, naturalmente, airado.) ¿Cómo que por qué? Esas preguntas no las hace una mujer decente. Obedece y ya.

EVA: No veo la razón.

ADÁN: (Que tampoco la ve. Para disimular.) Te encanta llevar la contraria, hacerte la interesante. ¿Por qué no sigues el ejemplo de los demás? Mira. (Actuando lo que dice.) Tú te llamas árbol. Á-r-b-o-l. Y tú, horniga.

Dos escritoras mexicanas y una utopía comunicativa

H-o-r-m-i-g-a. Con h, aunque la h es muda.

EVA: No oigo que nadie responda nada.

ADÁN: Es eso precisamente lo que quiero que aprendas. A no replicar.

EVA: ¿Cómo quieres que replique un árbol o una hormiga si son mudos? Así que chiste. ¿Por qué no hablas con el perrico? Porque él sí te puede contestar, ¿verdad?

ADÁN: (Herido pero generoso.) ¡Qué equivocada estás, querida, qué equivocada! Yo no hablo con las cosas ni con los animales. Eso sería rebajar mi nivel. Ni siquiera hablo contigo.

EVA: Eso sería elevar tu nivel.

ADÁN: ¡No seas insolente!

EVA: No se trata de insolencia, sino de lógica. ¿Con quién hablas entonces?

ADÁN: No hablo *con*, hablo *para*. Mi interlocutora es la posteridad.

EVA: ¿Quieres decir que hablas para nuestros tataranietos?

ADÁN: Por favor, mujer, no seas prosaica. Yo pongo el problema en el plano del espíritu y tú lo reduces a los más vulgares elementos biológicos.

EVA: Sin ellos, sin mi colaboración, quiero decir, ¿quién sería tu auditorio?

ADÁN: La eternidad. Dios.

EVA: ¿Jehová?

ADÁN: Él puede crear seres de la nada. A mí me formó con barro y a ti...

EVA: Sí, ya sé, no me lo repitas. A mí me hizo con una de tus costillas.

ADÁN: ¿Lo ves? No eres indispensable. Y es bueno que recuerdes, de una vez y para siempre, que tu condición es absolutamente contingente.

EVA: Lo mismo que la tuya.

ADÁN: ¡Ah no! Yo soy esencial. Sin mí, Dios no podría ser conocido ni reverenciado ni obedecido.

EVA: No me niegues que ese Dios del que hablas (y al que jamás has visto) es vanidoso: necesita un espejo. ¿Estás seguro de que no se trata de una diosa?

ADÁN: ¡No seas irreverente! Dios —porque está hecho a mi imagen y semejanza— quiso coronar la creación con una conciencia. *Mi* conciencia.

(...)

EVA: ¿Es duro labrar la tierra?

SERPIENTE: Cuando no se está acostumbrado... (Corta una manzana y se la ofrece a Eva.) Come.

EVA: (Tomando la manzana.) Tú no tienes aspecto de campesino.

SERPIENTE: ¿De qué tengo aspecto?

EVA: No sé. Tal vez de... intelectual.

SERPIENTE: Me hubiera gustado más que me dijeras que tenía aspecto de inteligente. Porque una persona inteligente se las ingenia para hacer lo que quiere y pagar por ello lo menos posible.

EVA: (Concentrándose como para hacer cuentas.) Si yo como esa manzana...

SERPIENTE: Habrás demostrado una cosa: que eres libre. Ahora bien, la libertad vale mucho. Pero cuesta mucho más.

EVA: ¡No me importa! Yo no obedezco órdenes arbitrarias, ni creo en cuentos de hadas, ni...

Relámpago, oscuridad momentánea. Cuando vuelve la luz ya no está la serpiente, sino sólo un Adán acusador.

ADÁN: ¿Qué has hecho?

EVA: He descubierto que ese campo necesita cultivo. La parra se daría bien.

ADÁN: ¿De qué estás hablando?

EVA: De que es una vergüenza que los dos andemos desnudos como dos por dioseros.

ADÁN: No necesitamos ropa: éste es el país de la eterna primavera.

EVA: Propaganda turística. Ninguna primavera es eterna. Y a mí no se me da la gana esperar al otoño para recoger las hojas caídas. Yo quiero preparar mi vestuario ya. Así que manos a la obra.

ADÁN: (Incrédulo.) ¿Quieres decir que piensas trabajar?

EVA: ¿Qué hay de malo en eso?

ADÁN: Se cansa uno. Y suda.

EVA: Yo no me cansaré porque estoy bien alimentada. Prueba esta manzana.

ADÁN: ¿Cómo te atreves? ¡Es la que Jehová nos ha prohibido!

EVA: ¿Por qué?

ADÁN: Porque sí.

EVA: ¿A que no te atreves a preguntarle sus razones?

ADÁN: (Que está perdiendo fachada.) Atreverme, lo que se llama atreverme... ¿por qué no? Pero sería una falta de respeto. Y Jehová es tan respetable: tiene una gran barba blanca.

EVA: (Desilusionada.) ¿Es viejo? Ahora lo comprendo todo: nos ha prohibido tocar esa fruta por envidia. Quiere

que, en la flor de la edad como estamos nosotros, seamos tan débiles y tan impotentes como él. ¿Sabes lo que tiene esa manzana? (Adán hace un signo negativo con la cabeza.) Vitaminas. Hay que hacer una dieta equilibrada si queremos que nuestros hijos sean sanos.

ADÁN: ¿Hijos?

EVA: Claro. Hay que pensar en ellos. Me gustaría dejarles de herencia una pequeña granja de labor, con sus vacas de ordeña y sus aves de corral y...

ADÁN: (Que ha estado mordisqueando distraídamente la manzana, se atraganta.) ¿Quién te ha metido esas ideas en la cabeza?

EVA: Las ideas no se meten en la cabeza: salen de la cabeza. ¿Qué tal estuvo la manzana? ¿sabrosa?

ADÁN: (Mirando, horrorizado, el hueso.) ¡Dios mío!

EVA: No lo llames. ¿Para qué lo quieres?

ADÁN: Para pedirle que no nos castigue.

EVA: ¿Qué más castigo quieres que esta vida ociosa sin perspectivas de progreso ni de cambio, sin nada?

ADÁN: (Nostálgico.) Pero éramos tan felices... No nos faltaba nada.

EVA: No deseábamos nada, que es distinto. Y no éramos felices. Éramos egoístas y cobardes. La categoría humana no se recibe; se conquista.

ADÁN: (Arrodillado.) Señor, yo no soy digno. Señor, ten piedad de nosotros.

VOZ CABERNOSA Y DISTANTE: "¡Parirás con dolor!"

EVA: Pago el precio de la plenitud. Y juro que no descansaré hasta vencer al dolor.

Dos escritoras mexicanas y una utopía comunicativa

voz: "¡Moriréis! ¡Os perderéis!"

EVA: La muerte será la prueba de que hemos vivido.

ADÁN: (Tratando de detenerla.) Eva, te lo suplico, retrocede.

EVA: (Avanzando siempre.) No es posible. La historia acaba de comenzar.

El ingreso a la condición de sujeto de razón y de ética supone, primero, el acceso al orden histórico y cultural, lo cual permite formalizar en el ser consciente el compromiso con sus acciones. Castellanos ironiza y deconstruye en *El eterno femenino* la contradictoria lógica, subyacente (en versión cristiana) al orden mítico-cultural del Occidente moderno y, por eso también, deconstruye sus pretensiones racionalistas de organización social y sexual. Por otra parte, el feminismo en su carácter *explícito* de *logos* (razón y discurso) y *ethos* (ética) femeninos lleva casi doscientos años deconstruyendo y construyendo conocimiento, y reformulando la ética patriarcal, con el fin de desenmascarar la ideologización jurídica y moral que supone la Ley del padre, así como su racionalidad, para cuestionar no sólo las distorsionadas atribuciones genéricas como estrategias de poder, sino con el objetivo adicional de lograr mejores y más felices relaciones sociales a condición, precisamente, de resignificar las enajenadas representaciones simbólicas de la cultura en las que se sustentan muchos de sus juicios de valor. En este sentido, es evidente que el feminismo sostiene un proyecto de revolución

cultural, lo que implica una visión ética diferente, la cual profundiza y amplía el sentido de los principios democráticos con base en la reflexión sobre los límites y posibilidades del fenómeno comunicativo, tal como lo hizo *anticipadamente* en México Rosario Castellanos.

La escritora chiapaneca, en su tesis de maestría en Filosofía publicada en 1950, define el concepto de cultura en los siguientes términos:

...es lo que se opone o lo que añade a la naturaleza, pero, en todo caso, lo que se separa de ella, superándola (...) La naturaleza (...) es el mundo de lo dado (...), sobre este orden se instala la cultura pero ésta es sólo medio destino. La otra mitad es un resultado de la voluntad, la actividad, el esfuerzo del hombre. La otra mitad es la libertad (Castellanos, 1950: 37-38).

Para Castellanos, la libertad es una aspiración y construcción humanas que, al separarse del determinismo de la naturaleza, engendra el mundo de los valores y las creaciones culturales. Asimismo la cultura —"naturaleza" creada por los seres humanos— es el lugar de la realización de los valores con base en la libertad. En su obra literaria y ensayística, Rosario Castellanos dejó plasmada su visión de los valores posibles y deseables que, según ella, los mexicanos y las mexicanas debían esforzarse por alcanzar para lograr una nación con "otro modo de ser humano y libre". En el ya muy famoso poema *Meditación en el umbral*, aunque reflexionando es-

pecíficamente sobre las identificaciones tradicionales de la mujer como género subordinado o "segundo sexo", expresa este anhelo de transformación de las mujeres en seres humanos y libres. No obstante, este mismo deseo aparece en la mayoría de su obra referida a todos los mexicanos: hombres y mujeres. Reproduce a continuación el poema completo:

Meditación en el umbral

No, no es la solución
tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoi
ni apurar el arsénico de Madame Bovary
ni aguardar en los páramos de Ávila la
visita
del ángel con venablo
antes de liarse el manto a la cabeza
y comenzar a actuar.

Ni concluir las leyes geométricas, contando
las vigas de la celda de castigo
como lo hizo Sor Juana. No es la solución
escribir, mientras llegan las visitas,
en la sala de estar de la familia Austen
ni encerrarse en el ático
de alguna residencia de la Nueva Inglaterra
y soñar, con la Biblia de los Dickinson
debajo de una almohada de soltera.

Debe haber otro modo que no se llame
Safo
ni Mesalina ni María Egipcíaca
ni Magdalena ni Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano y libre.

Otro modo de ser.⁵

Asimismo, refiriéndose a las mujeres mexicanas, en *El eterno femenino* plantea la inexistencia de modelos históricos pasados o recientes sobre los cuales erigir las nuevas subjetividades e identidades femeninas, por eso apela a la libertad de creación para construirlos en el siguiente parlamento:

No basta adaptarnos a una sociedad que cambia en la superficie y permanece idéntica en la raíz. No basta imitar los modelos que se nos proponen y que son la respuesta a otras circunstancias que las nuestras. No basta siquiera descubrir lo que somos. *Hay que inventarnos* (p. 194; el énfasis es mío).

En cuanto a las mujeres y las etnias indígenas mexicanas, y para la nación en pleno, Castellanos propone en *Oficio de tinieblas* (1972b) el proyecto, basado en la comunicación y el diálogo, de una nación multiétnica, multicultural y plural lingüísticamente, capaz de no dejarse asimilar y homogeneizar en función de los intereses y valores de una cultura dominante, sino de constituirse en función de sus diferencias, apreciando la riqueza aportada por la diversidad que la constituye. En este sentido, Castellanos se anticipó en esta novela a la hoy llamada racionalidad posmoderna y a las propuestas filosóficas recientes, en términos del ejercicio de una racionalidad comunicativa. En *Oficio de tinieblas* destacó y definió con criterio antropológico, sociológico, político y filosófico, el problema del desencuentro lingüístico



y cultural en el país mexicano a partir de la Conquista: desencuentro crónico y crecientemente agravado en el más modernizador siglo xx. Destacó también la existencia de varias “naciones” dentro de la nación global que, con base en la ideología del amo y del esclavo y del capitalismo dependiente e irracional esgrimido por las clases y grupos dominantes, iban segregándose: naciones en los bordes como las de las etnias indígenas y también, de alguna manera, la

“nación” y cultura subordinadas de las mujeres mexicanas de distinta procedencia. La actualidad de esta novela es sorprendente, en ella Rosario Castellanos ya se situaba en un punto de giro o de ruptura con respecto a la razón ilustrada de la modernidad y sus valores, para poner énfasis en los conflictos de carácter cultural y comunicativo. Su proyecto de nación, bastante delineado en su obra, era también una posible nación mexicana *humana y libre*.

"FALTABA MUCHO TIEMPO
PARA QUE AMANECIERA"

Desde la literatura, las mujeres también expresan su visión ética. Por lo pronto, en "Inmóvil sol secreto", la protagonista rompe con el pacto patriarcal encarnado por la fiel Penélope en su versión femenina y se constituye en sujeto de sí misma, asumiendo dolorosamente un proyecto de autonomía. Y entonces piensa críticamente y en lo que piensa es, entre otras cosas, en la instrumentación de un decirse en diálogo con su pareja. O, de otra manera, en la formulación de una ética de las relaciones humanas en pareja en términos de comunicación recíproca, en contraste con la invisibilidad y el silencio de la mujer en las relaciones genéricas de dominación. En este cuento, la protagonista inicia su construcción como sujeto autónomo mediante su propio proceso creador de carácter trasgresivo. Y a propósito de lo anterior reproduzco esta cita de la psicoanalista feminista Liliana Mizrahi:

El proceso creador tiene, entre otros objetivos, la denuncia. La mujer en su condición de trasgresora es emisaria de verdades que percibe y han sido enmascaradas por la cultura. Al denunciarlas pone en marcha el difícil y el doloroso proceso de cambio a través del cual desmitifica escenas cristalizadas, normas rígidas y arbitrarias, valores estereotipados. Descubré trampas. Desarticula ficciones. La capacidad de denuncia de la mujer que asume su desarrollo es el coá-

gulo liberador que tiene a la verdad como último objetivo (Mizrahi, 1987: 77).

La protagonista de "Inmóvil sol secreto" se constituye como individuo y, afirmando su autonomía, va hacia la búsqueda de experiencia y conocimiento y propone la consideración en un mismo nivel de jerarquía, de las necesidades físicas (el cuerpo) y las intelectuales y afectivas (inteligencia y espíritu) de mujeres y hombres, con lo cual reformula el principio de autoridad dentro de una racionalidad comunicativa; libertad, reciprocidad y responsabilidad intersubjetivas sin excluir la dimensión del placer ni la de la realidad.

Por otra parte, en su obra literaria, Castellanos deconstruyó las contradicciones enmascaradas por los presupuestos de modernidad, implícitas en los proyectos de nación esgrimidos por los gobiernos heredados de la Revolución Mexicana, mostrando sus trampas y valores estereotipados. En dicha obra son las mujeres en lo sexual y las etnias indígenas en lo cultural quienes siguen excluidas del tiempo histórico y de un auténtico proceso de humanización. Así, fue "emisaria de verdades enmascaradas por la cultura", tal como lo dice Liliana Mizrahi. Sin embargo, su trabajo literario y ensayístico desaflaba las convenciones sociales en una época menos receptiva a los cambios, por lo que no siempre fue suficientemente valorada y comprendida.

Tal como lo planteaba Rosario Castellanos, no era todavía el momento

para leer y entender adecuadamente el proyecto, en mucho utópico aún, de una nación multicultural, *humana y libre*, con base en las acciones propias de una razón dialógica, comunicativa, capaz de respetar y apreciar las diferencias: *faltaba mucho tiempo para que amaneciera* (Castellanos, 1972b: 368), dice el enunciado final de la novela, ya que el conflicto de intereses creados entre los mismos grupos dominantes ha determinado que gran parte de los mexicanos y mexicanas se hundan en la desesperanza. Y, para los y las indígenas: "No existe ni antes ni hoy. Es siempre" (Castellanos, 1972b: 362). Siempre también para muchas mujeres que han tenido que pagar su inteligencia y su inconformidad social con la soledad, la locura o la muerte.

De cualquier manera, la *Ley de la madre*, en cuanto a lo que ésta implica simbólicamente con respecto al rescate de las muchas otras "razones", segregadas por la *única* razón instrumental del patriarcado, supone un principio civilizatorio integral y fluyente a partir de la intercomunicación y el respeto a las diferencias. ¿Utopía? Seguramente. Pero el deseo y la imaginación también tienen un estatuto de realidad si concebimos a los hombres y a las mujeres, en su conjunto, como seres humanos y libres: creadores; por lo tanto, realizadores de valores culturales y de utopías. Una de ellas, el encuentro armonioso y recíproco, en lo público y en lo privado, de las identidades y las alteridades.

NOTAS

- 1 Lo semejante o análogo no excluye las diferencias. Tal como lo entiendo aquí, lo semejante o análogo supone una relación dialógica entre la alteridad y la identidad, lo mismo y lo diverso, lo igual y lo diferente, lo universal y lo particular. En lo epistemológico, de esta relación se desprendería una racionalidad comunicativa o dialógica; y en lo ético, una disposición a la fraternidad y la solidaridad, como actitudes democráticas en lo político. En suma, respeto a las diferencias sin aceptación de un relativismo absoluto y sin renunciar a unos pocos universales transculturales.
- 2 El término *matriarcado* comenzó a circular en 1861, a partir de la publicación del libro *Derecho materno* de Jacobo Bachofen. Sus ideas fueron recogidas por Federico Engels en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, publicado en 1884. La existencia del matriarcado sigue siendo actualmente un tema controversial, pero el pensamiento feminista la acepta, especialmente en el caso del feminismo de la diferencia.
- 3 Puga, 1977. Cito de esta edición y la página de referencia aparecerá entre paréntesis.
- 4 Castellanos, 1975. Cito de esta primera edición y la página de referencia aparecerá entre paréntesis.
- 5 Castellanos, 1972a: 316. El poemario donde aparece este poema no está fechado. La publicación del último libro de poesía de la autora, cuyo título es *Materia memorable*, había sido un año anterior (1971) a la recopilación de su obra poética en *Poesía eres tú*, donde a sus poemarios ya editados agrega *En la tierra de en medio*, *Otros poemas y viaje redondo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia
1985 *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Madrid.

- Castellanos, Rosario
 1950 "Sobre cultura femenina"; en *Revista Antológica*, Ediciones América, México, pp. 37-38.
 1972a "Otros poemas", en *Poesía no eres tú. Obra poética: 1948-1971*, Fondo de Cultura Económica (Letras Mexicanas), México.
 1972b *Oficio de Tinieblas*, Joaquín Mortiz, México (3a. edición).
 1975 *El eterno femenino*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Choisy, Maryse
 1975 *Psicoanálisis de la prostitución*, Editorial Hormé, Buenos Aires.
- Freud, Sigmund
 1974 *Obras completas*, t. v, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Göttner-Abendroth, Heide
 1986 "Nueve principios para una estética matriarcal", en Gisela Ecker, ed., *Estética feminista*, Icaria, Barcelona.
- Hierro, Graciela
 1990 *Ética y feminismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Mizrahi, Liliana
 1987 *La mujer transgresora. Acerca del cambio y la ambivalencia*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Puga, María Luisa
 1977 *La máquina de escribir*, México.
- Sau, Victoria
 1981a "Incesto", en *Un Diccionario ideológico feminista*, Icaria, Barcelona.
 1981b "Diosa", en *Un Diccionario ideológico feminista*, Icaria, Barcelona.
- Valcárcel, Amelía
 1998 *Ética contra estética*, Grijalbo Mondadori, Barcelona.